

1.



**MUNICIPIO DE**  
**PUNTA DEL ESTE**  
**ACTA N.º 25**  
**SESIÓN ORDINARIA**

**22/09/2021**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

## **MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE**

Punta del Este, 21 de Setiembre de 2021

**Circular No. 25/2021**

### **Sras./es.: Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 22 de setiembre de 2021, a la **hora 10.00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de Municipio de Punta del Este, ubicado en Gorlero y calle 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Aprobación del acta 24/21 del día 2 de setiembre.
- 2) Trasposición de gastos proyectos OPP (86400)
- 3) Invitación Museo Ralli Punta del Este para realizar reunión semanal de este Municipio.
- 4) solicitud Sra. García de un salón para el día 6/11 entre las 10 y 16hs para dictar un taller, capacitaciones de INEFOP (curso de recepción hotelera).
- 5) Nota Directora Nacional de Cultura Sra. Wainstein para emitir los cortos "Bajo la Arena" en televisión del exterior.
- 6) Nota Sres. Márquez y Duque solicitando trofeos o aportes económico para la actividad de pruebas de riendas de los días 2 y 3/10 en Sociedad El Ceibo.
- 7) Nota Sr. Sarraute solicitando apoyo para actividad de motos el día 9/10 partiendo de Punta Salinas a las 9hs.
- 8) Nota Asociación de Pesca de Punta del Este solicitando difundir actividad de pesca los días 9 y 10/10.
- 9) Nota Sra. Sarro solicitando el uso del Club House del Cantegril Country Club para el 21/10 con motivo de la presentación de un libro.
- 10) Nota Rotary Club Maldonado Este solicita aprobar y apoyar actividad por el Día Mundial de la Polio el 24/10 a las 11hs, una caminata familiar e inclusiva partiendo de la Liga de Fomento.
- 11) Nota Sr. Sacco para realizar "Miss Turismo Uruguay 2021" el día 11/12, en el Teatro Cantegril para lo que solicita pasajes, habitaciones de hotel, lunch, medallas y banners.
- 12) Nota Sr. Mino, solicitando el teatro Margarita Xirgú para la temporada 21/22, difusión de la propuesta, audio y luces (costo estimado \$ 280,000 + IVA) y alojamiento (7 a 10 personas)
- 13) Nota Sra. Sagasti solicitando 3 fechas para actuaciones en le Teatro Margarita Xirgú, 15, 22 y 29/1/22 a las 8 p.m., con bono colaboración y parte de los recaudado para apoyar una institución que este Municipio elija; declaratoria de interés Municipal.
- 14) Nota Sr. Rubio solicitando la colocación de 5 placas de los Pasajes Peatonales.
- 15) Nota Sra. Aires solicitando ampliar frente de la casa con hierro o madera desmontable en Patagonia y Av. Italia.
- 16) Nota de vecinos firmada por la Sra. Casas en la que manifiestan molestias ocasionadas por el pub "Ariscona", ubicado en calles 9 y 12, volumen alto, uso de patio abierto, estacionamiento dentro de las propiedades de los firmantes.
- 17) Expte. 2021-88-01-08180 Nota Bohemios Moto Grupo, "MOTO PUNTA 2021" en la que solicitan inspectores, vallas, cintas, conos, 6 baños químicos, iluminación, agua, escenario y limpieza para cada día, además del uso del estacionamiento de la Pda. 2 de la Brava, la actividad sería del 15 al 17/10.

- 18) Expte. 2019-88-01-01525 Comodato Liga de Fomento.
- 19) Resolución Directorio ANCAP
- 20) Nota Artesanos Itinerantes, solicitando audiencia con los miembros del Concejo para elevar proyecto que abarca todos los Municipios.
- 21) Nota de la Asociación de Food Trucks poniéndose a las órdenes para trabajar en conjunto.
- 22) Circuito ciclismo.
- 23) Informe Comisión Cultura con respecto a solicitudes del Sr. Scasso.
- 24) Informe Comisión de Cultura con respecto a la presentación de un proyecto del Arq. Etcheverry sobre Puente de la Barra.



**Javier Carballal**  
**Alcalde de Punta del Este**

**Acta 25:** En la ciudad de Punta del Este, el día 22 de setiembre de 2021, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, Edificio Espigón Gorlero PB; siendo la hora 10.00 hs, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 25/21 de este Municipio, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los Concejales Titulares: María del Huerto Casañas, Andrés Reimundo, Rodrigo Arango y Julio Perez; Concejales suplentes, José Costa, Lorena Cano, Ariel de los Santos y Gerardo Sánchez

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Aprobación del acta 24/21 del día 2 de setiembre.

Moción: Aprobar el acta 24/21 del 2 de setiembre. **Se procede a votar. Se aprueba – 4 votos por la afirmativa– unanimidad.**

2) Trasposición de fondos para proyectos OPP por un monto de \$ 86.400 (pesos uruguayos ochenta y seis mil cuatrocientos).

Moción: Autorizar la trasposición de fondos por un monto de \$ 86.400 (pesos uruguayos ochenta y seis mil cuatrocientos). **Se procede a votar. Se aprueba – 4 votos por la afirmativa– unanimidad.**

3) Invitación Museo Ralli Punta del Este para realizar reunión semanal de este Municipio. La Sra. Casañas comenta que se le podría llevar un presente por el aniversario del museo.

Moción: Se agradece la invitación, se coordinará fecha para la sesión. **Se procede a votar. Se aprueba – 4 votos por la afirmativa– unanimidad.**

4) Solicitud Sra. García de un salón para el día 6/11 entre las 10 y 16hs para dictar un taller, capacitaciones de INEFOP (curso de recepción hotelera).

Moción: Se prestará el salón Benitos Stern y en la medida que la obra se inicie, se prestará otro salón. **Se procede a votar. Se aprueba – 4 votos por la afirmativa– unanimidad.**

5) Nota Directora Nacional de Cultura Sra. Wainstein manifestando su interés en difundir en el exterior la miniserie “Bajo la Arena”. El Sr. Alcalde comenta que cuando se tenga el contrato se enviará a la Dirección de Asuntos Legales para que estudie el mismo. Para ello se debe firmar un convenio de cesión de derechos.

Moción: Solicitar a la Dirección Nacional de Cultura el envío del contrato para pasar a la Dirección de Asuntos Legales para su estudio. **Se procede a votar. Se aprueba – 4 votos por la afirmativa– unanimidad.**

6) Nota Sres. Márquez y Duque solicitando trofeos o aporte económico para la actividad de pruebas de riendas de los días 2 y 3/10 en Sociedad El Ceibo. Se colaborará con trofeos.

Moción: Colaborar con 2 trofeos y se coordinará con el gestionante el texto a ponerle a los mismos. **Se procede a votar. Se aprueba – 4 votos por la afirmativa– unanimidad.**

7) Nota Sr. Sarraute solicitando apoyo para actividad de motos el día 9/10 a las 9 departiendo de Punta Salinas. El Sr. Alcalde lee la nota y comenta que el recorrido es desde Punta Salinas y seguirán a Maldonado, San Carlos y culminan en Aiguá, regresando a las 16 hs, este Municipio puede difundir la actividad y coordinar la logística del tránsito.

-Aiguá para coordinar la llegada a esa ciudad. **Se procede a votar. Se aprueba – 4 votos por la afirmativa– unanimidad.**

8) Nota Asociación de Pesca de Punta del Este solicitando difundir actividad de pesca los días 9 y 10/10.

Moción: Este Municipio dará difusión del evento e invitará a participar. **Se procede a votar. Se aprueba – 4 votos por la afirmativa– unanimidad.**

9) Nota Sra. Sarro solicitando el uso del Club House del Cantegril Country Club para el 21/10 con motivo de la presentación de un libro. El Sr. Alcalde comenta que ese local no depende de este Municipio, se podría hacer la consulta.

Moción: Hacer la consulta con el C.C.C. e informarles de la respuesta a los gestionantes. **Se procede a votar. Se aprueba – 4 votos por la afirmativa– unanimidad.**

10) Nota Rotary Club Maldonado Este ,solicita aprobar y apoyar actividad por el Día Mundial de la Polio el 24/10 a las 11hs, una caminata familiar e inclusiva partiendo de la Liga de Punta del Este, Fomento y Turismo y solicitan la declaratoria de Interés Municipal.

Moción: Coordinar una reunión con Rotary. Se apoya la actividad y se declara de interés Municipal la “Caminata familiar e inclusiva en el día mundial de la Poliomielitis” del día 24 de octubre, se envía a las Direcciones Generales de Tránsito y Transporte para coordinar el circuito y Deportes. **Se procede a votar. Se aprueba – 4 votos por la afirmativa– unanimidad.**

11) Nota Sr. Sacco para realizar “Miss Turismo Uruguay 2021” el día 11/12, en el Cine Teatro Cantegril para lo que solicita pasajes, habitaciones de hotel, lunch, medallas y banners. Se pasa a la Comisión de Eventos.

12) Nota Sr. Mino, solicitando el teatro Margarita Xirgú para la temporada 21/22, difusión de la propuesta, audio y luces (costo estimado \$ 280,000 + IVA) y alojamiento (7 a 10 personas), se coordinará para saber el detalle de las actividades y pasa a la Comisión de Eventos.

13) Nota Sra. Sagasti solicitando 3 fechas para actuaciones en le Teatro Margarita Xirgú, 15, 22 y 29/1/22 a las 8 p.m., con bono colaboración y parte de los recaudado para apoyar una institución que este Municipio elija, solicita además declarar de interés Municipal.

Moción: Declarar de interés municipal la actividad, se autorizan las 3 fechas de: 15, 22 y 29/1/22, los días de ensayo serán coordinados previamente. Enviar a la Dirección General de Cultura para que tome conocimiento. **Se procede a votar. Se aprueba – 4 votos por la afirmativa– unanimidad.**

14) Nota Sr. Rubio solicitando la colocación de 5 placas de los Pasajes Peatonales, el Sr. Alcalde lee la nota en la que citan los nombre a colocar en las placas las medidas y se adjunta un diseño de las bases.

Siendo las 10,35 ingresa el Concejal Sr. Reimundo.

El Concejal Sr. Perez comenta que sería bueno determinar un formato, a lo que se le explica que el diseño está adjunto.

Moción: Pase a las Direcciones Generales de Urbanismo y Planeamiento para el estudio del diseño de las bases y su aprobación. Se procede a votar. Se aprueba – 4 votos por la afirmativa y 1 abstención -Mayoría.

15) Nota Sra. Aires solicitando ampliar frente de la casa con hierro o madera desmontable en Patagonia y Av. Italia.

El Concejal Sr. Reimundo comenta que se debería solicitar el permiso de construcción en la IDM.

Moción: Pase a la Dirección General de Urbanismo. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

16) Nota de vecinos firmada por la Sra. Casas en la que manifiestan molestias ocasionadas por el pub “Ariscona”, ubicado en calles 9 y 12, volumen alto, uso de patio abierto, estacionamiento dentro de las propiedades de los firmantes.

Moción: Pase a las Direcciones Generales de Asuntos Legales y Gestión Ambiental. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

17) Expte. 2021-88-01-08180-Nota Bohemios Moto Grupo, "PUNTA MOTO 2021" en la que solicitan inspectores, vallas, cintas, conos, 6 baños químicos, iluminación, agua, escenario y limpieza para cada día, además del uso del estacionamiento de la Pda. 2 de la Brava, la actividad sería del 15 al 17/10. El Sr. Alcalde comenta que no está de acuerdo con la zona de Los Dedos. La viabilidad de realizarlo en la Pda. 6 de la Brava se le informó que no es posible al carecer la zona de energía eléctrica y agua, tampoco está de acuerdo con que sean 3 días, podría ser el día sábado y medio día de domingo. El Concejal Sr. Perez consulta sobre tener más información de que van a hacer, ya que van a estar justo enfrente a edificios, que se les podría prestar el espacio pero tener el Municipio el control de las actividades por los vecinos que vienen a descansar, el Sr. Alcalde sugiere coordinar una reunión para saber los horarios y que actividades se van a llevar a cabo.

Moción: Coordinar una reunión para conocer bien las actividades que se llevaran a cabo y se deja pendiente para la próxima sesión. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

18) Expte. 2019-88-01-01525 Firma de comodato Liga de Punta del Este Fomento y Turismo. Este no se a firmado aún porque fue otorgado sobre la finalización del anterior período de gobierno.

Moción: Se toma conocimiento de las actuaciones y se está de acuerdo con las mismas, pase a la **Sub Dirección General de Asesoría Notarial. Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

19) Resolución Directorio Ancap referente a las obras de la Ex estación Ancap, el Sr. Alcalde comenta que el directorio está de acuerdo con la realización de las obras. Pase a conocimiento del Sr. Intendente.

20) Nota Artesanos Itinerantes, solicitando audiencia con los miembros del Concejo para elevar proyecto que abarca todos los Municipios. EL Sr. Alcalde comenta que mantuvo una reunión con ellos, ya había un expediente remitido por la Junta Departamental que se informo es su momento. La resolución del Concejo en los tres periodos de gobierno es que la venta de artesanías en la jurisdicción solo se puede realizar en la Plaza Artigas.

Moción: La normativa de este Municipio autoriza solo la venta en la Plaza Artigas. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

21) Nota de la Asociación de Food Trucks poniéndose a las órdenes para trabajar en conjunto, el Sr. Alcalde comenta que se ponen a disposición para trabajar juntos.

Moción: Este Municipio está a las órdenes para trabajar en conjunto y se los convocará si surge alguna actividad. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

22) Circuito de recorre Maldonado el Sr. Alcalde informa sobre el recorrido de al primera fecha que se inicio en la pista de ciclismo del Municipio de Punta del Este.

23) Informe Comisión Cultura con respecto a solicitudes del Sr. Scasso, el Sr. Alcalde comenta que la Comisión de Cultura tomó conocimiento de la serie de propuestas presentadas para conmemorar varios hechos históricos destacados que tuvieron a Punta del Este como protagonista .Se solicitara al Sr. Scasso haga una propuesta concreta de celebración, ya sea con una conferencia, conversatorio o mesa redonda abierta al público en fecha a convenir. El Municipio se encargará de difundir el o los eventos.

Con respecto al ancla del Ajax que efectivamente está muy deteriorado y sin cadena, será enviado el reclamo de reparación a la Dirección General de Cultura.

Moción: Coordinar una reunión con el Sr. Scasso. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa – unanimidad.**

24) Informe Comisión de Cultura con respecto a la presentación de un proyecto del Arq. Etcheverry sobre Puente de la Barra, el Sr. Alcalde lee el informe de la Comisión de Cultura en la que el Arq. Etcheverry presenta en Comisión de Cultura y Patrimonio un proyecto de declaración de Monumento Histórico Departamental del Puente de La Barra Leonel Viera. En el mismo hace una reseña de los antecedentes históricos y los valores del sistema constructivo novedoso, así como su constructor. El concejo comparte el pedido y se suma a la petición. El Sr. Reimundo lee artículos de la ley de Patrimonio 3844/2008, el Sr. Alcalde le comenta que este es un informe de un particular que integra la comisión de patrimonio del Municipio.

Moción: El Municipio está de acuerdo con la solicitud de declaratoria de interés patrimonial, pase al Municipio de San Carlos y a la Dirección General de Cultura para seguir con las gestiones correspondientes, adjuntando el informe del Arq. Etcheverry. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa – unanimidad.**

#### **TEMAS DEL ALCALDE:**

Comienza el Sr. Alcalde informando sobre la visita a San José con motivo del "Alcalde por un día", que fue muy bueno y que la OPP se ha interesado en la idea y que se debería institucionalizar para que quede registrado. La Sra. Casañas comenta que estaban presentes autoridades de enseñanza primaria que es un gran proyecto a nivel de Municipio y educativo y que es muy importante la repercusión que ha tenido, el Concejal Sr. Sánchez agrega que de pronto se puede incluir en los programas de primaria. El Sr. Reimundo agrega que se debería enviar un agradecimiento por el recibimiento. La Sra. Casañas agradece también a los compañeros concejales por acompañar y al Alcalde por creer en el proyecto, recibió de Lavalleja las felicitaciones por la actividad y quieren realizarlo allí también. El Sr. Alcalde prosigue informando que después de registrado se llamará a la Intendencia de Lavalleja y a la OPP. EL Sr. Sánchez comenta que en su momento, en el año 2008, se hizo a nivel nacional el "Diputado por un día" en la Escuela N° 50 en al que él trabajó. -Junto a los Concejales María Del Huerto Casañas, Rodrigo Arango, Gerardo Sánchez, Andrés Reimundo, Ariel De Los Santos, Micaela Núñez, Lorena Cano, Secretaria Evelyn Barufaldi y la Directora General de Asuntos legales de la IDM, Dra. Adriana Graziuso, estuvimos en la presentación de la primera edición de «Alcalde por un día» realizada en la Casa de Cultura de San José..

Agradecemos el recibimiento y atención a todas las autoridades de San José, al equipo del Municipio de Ecilda Paullier encabezado por el Sr. Alcalde Leonardo Giménez, a los Concejales, Sres Tamara Chacón y Gastón González y Sra. Coordinadora Patricia Fabre. A Celi Robaina, Ariel Rodríguez, autoridades departamentales, Secretario General de la Intendencia de San José Sebastián Ferrero, Director de Cultura Dr. Pablo Pucheu, Escribana Johana Bares, Director de Descentralización Alfredo Barreiro, Director de Desarrollo Cr. Julio Tejeiro, Directora de la Escuela de Gobernanza Lic. Rossana Reyes y Presidente de la Junta Departamental de San José, Dr. Jorge Chapper, Edil Marcelo Rodríguez, Diputado por San José, Rubén Bacigalupe, Sr. Alcalde del Municipio de Rodríguez Norberto Zunino, Sr. Alcalde Interino del Municipio de Ciudad del Plata Milton Pastorini, Inspección de Primaria Mtra. Nancy Zunino e Inspectora de zona.

- Se realizó una recorrida por los distintos puntos donde se encuentran trabajando los equipos del programa "Jornales Solidarios".

-Celebramos el Bicentenario de nuestros hermanos latinoamericanos impulsando un espacio verde para encontrarnos.

Seremos sede de la conmemoración de los 200 años de la independencia de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Honduras. Representantes de estos países, el Alcalde Javier Carballal, los Concejales María del Huerto Casañas, María Sara Baroffio, Rodrigo Arango y el Director General de Turismo de la IDM, Martín Laventure, impulsan la creación de la Plaza del Bicentenario de Centroamérica. Profundizamos lazos de hermandad y fortalecemos vínculos, con una mirada hacia nuestro continente.

-La Dirección General de Tránsito y Transporte de la IDM realizó operativos en Punta del Este y en varios puntos de Maldonado, con el objetivo de continuar con las acciones en materia de prevención de siniestros de tránsito. Para vigilar el correcto desplazamiento, disuadir picadas y controlar la documentación de los conductores se implementaron fiscalizaciones en varias zonas del departamento durante el 4 y 5 de setiembre.

En ese marco, se alcanzó a un total de 407 autos y motos, se impusieron 99 multas, hubo siete retenciones y cinco espirometrías positivas. Además, los inspectores de Tránsito también colaboraron con la organización en el Parque el Jagüel donde se registró el ingreso de 2293 personas durante el fin de semana.

-Como es habitual, el domingo 5 de setiembre se desarrollaron acciones en el marco de los operativos de retorno para contabilizar el ingreso y la salida de vehículos en el departamento. El lugar de concentración fue la Ruta Interbalnearia y Castells Capurro. 18 a 19 horas: circularon 1693 vehículos por hora. 19 a 20 horas: se contabilizaron 590 vehículos por hora. 20 a 21 horas: pasaron 547 vehículos por hora.

-El Alcalde Javier Carballal junto a las Concejales Lorena Cano y María del Huerto Casañas visitaron la Escuela 112 con la Sra. Cónsul de Argentina, Bárbara Vera Figueroa. En la visita se hizo entrega a la directora de la institución de ropa y útiles escolares fruto de diversas donaciones.

-Nos reunimos junto al Presidente de la Comisión de Eventos Rodrigo Arango con el Director General de Cultura Jorge Céspedes, y coordinamos una agenda de eventos a desarrollar en conjunto

-Se recibió en visita de cortesía a la Princesa Laetitia D'Arenberg para generar actividades de relevancia internacional.

-Comenzó la obra del WTC de Punta del Este que generará cientos de puestos laborales. Acompañamos la visita del Sr. Intendente a dicha obra y se congratuló de la puerta al futuro que abre la Zona Franca en Punta del Este, además, dijo que es un edificio que albergará esperanza joven.

-Reunión de coordinación para actividad llevada adelante por Bike Tours, una Jornada de Concientización en el Día Mundial de Turismo. "Turismo para Crecimiento Inclusivo". Estuvieron presentes por la Dirección General de Tránsito el Coordinador Operativo Sr. Mauricio Souza, y los Supervisores Hugo Soria y Jeyson Cairo, por la Dirección General de Deportes el Sr. José Hualde, por la Dirección de Eventos y Promoción Deportiva, la Sra. María José Mafio, por Políticas de Juventud el Sr. Diego Estefan, en representación de Políticas Inclusivas la Dra Marcela Ramírez y el Técnico de la Dirección General de Turismo Sr. Luis Barragán

-Acompañamos junto a la Directora de Políticas Inclusivas, Sra. Eliana González, la ONG Resistiré y la Dirección de Políticas de Juventud en la jornada de prevención de situaciones de riesgo suicida de la Dirección Departamental de Salud desarrollada en la Plaza de Maldonado.

-Nos reunimos con la Directora General de Asuntos Legales Dra. Adriana Graziuso para coordinar acciones referentes a nuestra jurisdicción. Además, anunció la futura



incorporación de un abogado que estará a disposición de los temas legales del Municipio. Puso como ejemplo y destacó la labor que se viene desarrollando en cuanto a las propiedades privadas abandonadas donde se han constatado usurpaciones. Este tema requiere de un marco legal para que las autoridades municipales puedan actuar junto a la fuerza pública para desalojarlas y mantener la seguridad en el balneario. La tarea inicial, de recibir a los vecinos, la identificación de esas construcciones y la coordinación, "son acciones del Municipio donde nosotros actuamos", añadió.

-El Municipio de Punta Del Este ya cuenta con una nueva Impresora 3D. Es el resultado del proyecto presentado a la OPP para el año 2021. Con esta nueva adquisición el Municipio de Punta Del Este podrá crear varios objetos entre ellos los "conos de playa" que pertenecen al proyecto "Tu colilla es basura".

- Junto a la Presidenta de la comisión de Medio Ambiente, Micaela Núñez, acompañamos a SO.CO.BIO.MA en la liberación de pingüinos luego de su cuidado. Gran trabajo de todo su equipo y voluntarios.

- Reunión de coordinación con Dirección General de Deportes, por Festival de Surf a realizarse en Playa El Emir o los Dedos del 11 al 30 de setiembre

- En el marco de el Día Internacional de la Limpieza junto al equipo de #nomascalillas se realizó una recolección de colillas por Punta Del Este.

- Sábado 25 de septiembre, hora 12, Nadadores de Aguas Frías ( NAF), junto al grupo Socaire de Kayal realizara una actividad denominada "Bienvenida Primavera", participaran 50 nadadores y aproximadamente 10 kayak, acompañara ADES. Será desde el Muelle Mailhos hasta muelle de Parada 3

-Sábado 25 hora 14:00, Jornada de Concientización en el Día Mundial de Turismo que lleva adelante Bike Tours, con la participación de la Dirección General de Turismo, Dirección General de Deportes, Dirección de Políticas Inclusivas, Dirección General de Tránsito y Transporte, y el apoyo del Municipio de Punta del Este y varias organizaciones privadas.

- Sábado 25 y domingo 26 desde hora 16:00 recibimos la primavera en Plaza José Gervasio Artigas con actividades alusivas a la fecha, actuaciones de distintas instituciones y grupos musicales incluyendo la Orquesta Departamental. Los stands de la Feria Artesanal estarán decorados con adornos primaverales.

Prosigue el Sr. Alcalde con su informe y comenta que la Dirección General de Tránsito y Transporte esta haciendo un control mas minucioso a los cuidacoches, con el apoyo del Ministerio del Interior. El Municipio ya había pedido que se actuara con más celeridad los fines de semana.

Comenta que el Prefecto Sebastián Sorribas se clasifico para competir en el mundial de tiro y se lo podría homenajear en la próxima sesión.

COMISIONES:

Urbanismo, Obras y Feria Artesanal:

La Concejal Sra. Casañas presenta presupuesto para la actividad del día de la primavera.

Moción: Aprobar el gasto de hasta \$ 6250 (pesos uruguayos seis mil doscientos cincuenta) para la compra de arreglos florales. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa – unanimidad.**

El Sr. Alcalde agrega que hay un grupo de artesanos nuevos con muchas ganas de trabajar en la Feria.

ASUNTOS CONCEJALES: El Concejal Sr. Reimundo solicita un técnico para que haga un relevamiento de la Plaza Artigas, de la oficina del Municipio, baños y muros de contención de las palmeras y que realicen una memoria constructiva.

Moción: Solicitar a la Dirección Sub. Dirección General de Obras y Mantenimiento de un técnico para realizar el relevamiento. " Quiso decir: "El Concejal Sr. Reimundo solicita un técnico para que realice un relevamiento del estado de las paredes exteriores de las construcciones en Plaza Artigas, principalmente el módulo de baños públicos , baños de artesanos , rampa de acceso al subsuelo, oficina del Municipio. También del interior del módulo de los baños, oficina del municipio que presenta filtraciones y muros de contención de las palmeras. Ya contamos con la visita del Sub- Director de Obras Civiles que se puso a disposición por lo que propongo al concejo solicitar un técnico a dicha dirección para realizar relevamiento y memoria constructiva para saber que reparaciones serían necesarias."

Moción: Solicitar a la Dirección Sub. Dirección General de Obras y Mantenimiento de un técnico para para que realice un relevamiento del estado de las paredes exteriores de las construcciones en Plaza Artigas, principalmente el módulo de baños públicos , baños de artesanos , rampa de acceso al subsuelo, oficina del Municipio. También del interior del módulo de los baños, oficina del municipio que presenta filtraciones y muros de contención de las palmeras. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa – unanimidad.**

Prosigue preguntando si hay algún proyecto de mantenimiento para el teatro de verano.

El Concejal Sr. Perez comenta sobre las actividades gastronómicas que se hicieron en la calle en la Pda 1 con stand, que se podría hacer nuevamente, que no está de acuerdo con el tema del chivito que se haya patentado en Maldonado, que es algo de Punta del Este, se creó acá, que sea patrimonio de acá, que se trate de recuperar la patente de Maldonado

Moción: Recabar información sobre el registro del chivito. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa – unanimidad.**

Prosigue con el bacheo de Punta Salina, el Sr. Alcalde le comenta que hay hechos al menos 50/60 pedidos que el Municipio ya hizo por memo, la explicación es que el bacheo se esta haciendo en frío y se va a comenzar con el bacheo en caliente.

El Sr. Arango comenta que se solicitó en la licitación nueva de cartelería remover los carteles de la Plaza Churchill y que se nos tenga en cuenta para nueva licitación de la publicidad de Punta del Este. El Sr. Reimundo comenta que se debe tener voz en esos temas y el Sr. Arango comenta que hay que pedir que es lo que quiere el Municipio para la licitación, que es ahora porque ya no se puede volver a prorrogar, el Sr. Alcalde informa que ya está hecho el pedido y lo tiene la Dirección General de Planeamiento que es quien arma la licitación.

Siendo las 12,20 hs el Sr. Perez se retira, quedando en su lugar el Sr. Sánchez.

La Sra. Casañas comenta que en la biblioteca se está haciendo un trabajo muy importante en cuanto a la donación de libros a otras instituciones y que está pasando desapercibido.

El Sr. Arango comenta sobre la situación de las garitas de seguridad de la plaza, están muy descuidadas.

Moción: Solicitar a la empresa de seguridad mantener en perfectas condiciones las garitas de Plaza México y Plaza Artigas **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa – unanimidad.**

Prosigue con el tema de las palmeras, las cuales se están deteriorando por el efecto de las tanzas de las bordeadoras.

Moción: Enviar una nota a la Dirección de Planificación. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa – unanimidad.**

El Sr. Arango comenta sobre la reunión con el Director General de Cultura Sr. Céspedes por la actividad solicitada por el Sr. Federico Nathan que consta de una obra de danza y música, de todas las cosas que pide para la actuación, lamentablemente, no se lo puede ayudar, por lo que el Sr. Alcalde informa que entonces no hay presupuesto para traerlos.

Moción: En virtud de la reunión mantenida con el Director General de Cultura Sr. Céspedes, que es de interés tanto del Municipio como de la Dirección General de Cultura, tener en la grilla este espectáculo de nivel internacional, vista la imposibilidad de no poder contratar todos los implementos técnicos. Haremos la consulta a la Banda de la IDM. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa – unanimidad.**

Siendo la hora 12:45 y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez

**Secretaria Administrativa  
Secretaria de Actas vm**



Javier Carballal  
**Alcalde**